

> María Emilia Nieto

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)
Universidad Nacional de La Plata
CONICET

Santiago Cueto Rúa

Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS)
Universidad Nacional de La Plata

Registros para el futuro. Adelina de Alaye y su historia, en el Archivo Histórico de la Provincia

RESUMEN

En este trabajo proponemos un recorrido por la trayectoria de Adelina Dematti de Alaye, integrante de Madres de Plaza de Mayo de La Plata. Abordamos, en particular, su archivo personal, que desde 2008 es gestionado por el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires “Ricardo Levene”. El trabajo comienza con una breve referencia a qué fue el terrorismo de Estado y cómo fue la respuesta que las organizaciones de derechos humanos construyeron para intentar poner fin al horror, conocer el destino de las personas detenidas-desaparecidas y reclamar justicia por los crímenes cometidos. Luego indagamos en el vínculo que estas organizaciones tuvieron con el Estado, una vez recuperada la Democracia. Para cerrar, nos detenemos en la trayectoria de Adelina, tanto de su recorrido militante en organizaciones humanitarias, tras la desaparición de su hijo, como de su trayectoria previa, en particular su desempeño profesional como maestra normal. En ambas instancias se destaca el afán de Adelina por guardar registro documental y fotográfico de las actividades realizadas, lo que termina siendo muy valioso a la hora de pensar la especificidad de su archivo.

Palabras clave: Adelina de Alaye, Archivo, Estado, Organizaciones humanitarias.

1. LAS ORGANIZACIONES HUMANITARIAS Y SUS VÍNCULOS CON EL ESTADO

La última dictadura militar argentina (1976-1983) desplegó un dispositivo represivo con una profundidad y una crudeza inéditas para la historia nacional. La represión, que en alguna medida había comenzado unos años antes del golpe, tuvo como cualidad distintiva la creación de centros clandestinos de detención donde eran llevadas las personas secuestradas. Allí eran torturadas y, en la enorme mayoría de los casos, asesinadas. El mecanismo de ocultamiento de los rastros del delito podía ser arrojar estas personas al mar, asesinarlas y enterrarlas como NN o incinerarlas. El hecho de que el Estado reprimiera a sus opositoras y opositores políticos no implicaba una novedad para nuestra historia nacional, lo novedoso era la profundidad, el alcance, la clandestinidad del sistema represivo (Crenzel, 2008) y la crudeza del dispositivo de desaparición que impedía a los familiares y allegados, y a la ciudadanía toda, saber qué había sucedido con las personas secuestradas. El agujero de sentido que implicó el sistema represivo borró una frontera clave de nuestra subjetividad occidental, aquella que distingue la vida de la muerte (Gatti, 2008; Da Silva Catela, 2001).

Así como fue inédita para la historia argentina la maquinaria represiva desplegada en esos años, también fue excepcional la respuesta que la sociedad civil construyó para enfrentar las desapariciones. Aunque en el origen no tenían claro quién era el responsable de la violencia, rápidamente comenzaron a organizarse grupos de ciudadanos que reclamaban por los crímenes cometidos, tanto los asesinatos como las desapariciones. Las primeras organizaciones de derechos humanos fueron el Servicio de Paz y Justicia (SERPAJ), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) y el Movimiento Ecuaméxico por los Derechos Humanos (MEDH), creadas entre 1974 y 1976. Estas organizaciones se sumaban a la Liga Argentina por los Derechos del Hombre; creada varias décadas antes, la Liga es la única que no nació a partir de este ciclo de terror estatal vivido en nuestro país a mediados de los años 70.

Los nombres elegidos para estos colectivos se asociaban a valores de pretensión universal, como la verdad, la paz, la justicia, los derechos humanos (Da Silva Catela, 2001); a estos grupos se les sumaron al poco tiempo otras organizaciones que en su nombre y en su composición hacían referencia a un vínculo sanguíneo con las personas que estaban siendo castigadas por la represión estatal: en 1976, surgió Familiares de Detenidos-Desaparecidos por Razones Políticas y, al año siguiente en abril, nació un grupo compues-

to por las madres de los desaparecidos, del cual se desprendió unos meses después un conjunto de madres que además de buscar a sus hijos buscaban a sus nietos (al poco tiempo pasarían a llamarse Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, respectivamente). Unos años después este colectivo al que la bibliografía denominó como los “ocho históricos” (Veiga, 1985) se terminó de conformar con el Centro de Estudio Legales y Sociales (CELS), que fue un desprendimiento de la APDH.

Estos organismos fueron desplegando sus reclamos por conocer el paradero de las personas desaparecidas. Al comienzo esta lucha se desarrolló de manera aislada y subterránea, pero conforme pasaron los años fue ganando visibilidad y legitimidad, en buena medida al calor del fracaso económico que caracterizó al gobierno militar y que fue erosionando su legitimidad. El “movimiento de derechos humanos”, como denominó la bibliografía de la época a este conjunto de organizaciones (Jelin, 1985; Sonderéguer, 1985; Veiga, 1985; Leis, 1989, entre otros), implicó un canal novedoso de participación política por fuera de los mecanismos habituales, como los partidos políticos o los sindicatos (Sonderéguer, 1985). Construyó un discurso ético y pacifista que supuso marcarle un límite al accionar del Estado, pero también un corte respecto de las coordenadas con las cuales se pensaba (y se hacía) la política en los años setenta, esto es, implicó una crítica radical a la violencia y dejar de lado la clave revolucionaria a la hora de realizar las denuncias (Crenzel, 2008).

El enfrentamiento del activismo humanitario con el gobierno dictatorial fue total y estaba basado en la distinción entre la vida y la muerte. En cambio, cuando en diciembre de 1983 retornó la Democracia, el vínculo con el Gobierno comenzaba a ser otro. Pese a lo novedoso del nuevo régimen, no hubo unanimidad en las organizaciones a la hora de definir qué tipo de vínculo iban a tener con el Gobierno de Alfonsín. Hubo posiciones más confrontativas, encarnadas centralmente por las Madres de Plaza de Mayo, y otras más propensas al diálogo y la interacción (Veiga, 1985; Sonderéguer, 1985).

El movimiento de derechos humanos se enfrentaba entonces a la disyuntiva de cómo iba a vincularse con este nuevo Estado democrático. Esto se advirtió cuando, a poco de comenzar, el Gobierno de Alfonsín creó la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). No hubo unanimidad respecto de qué hacer frente a esta Comisión y, aunque con su andar las organizaciones humanitarias terminaron haciendo su aporte a la tarea de la CONADEP, hubo algunas otras que rechazaron su creación y no formaron parte de su desempeño (Crenzel, 2008).

Pese al rechazo parcial que recibió de algunos organismos, la CONADEP puede pensarse como una institución mixta (Crenzel, 2008), que supuso una articulación entre integrantes de las agencias estatales y actores de la sociedad civil. En el desarrollo de la tarea de esta institución puede verse un rasgo central del movimiento humanitario que lo acompañó durante estos cuarenta años de Democracia y que es clave para entender la lógica en el marco de la cual se inscribe parte de la trayectoria de Adelina y, en particular, la gestión de su archivo personal por parte del Archivo Histórico Provincial: nos referimos a que el movimiento humanitario siempre orientó sus demandas al Estado y realizó esta tarea, por un lado, sin dejar de exigir su cumplimiento y denunciando la impunidad cuando fue necesario y, por el otro, articulando actividades con el Estado, incluso creando instituciones de manera conjunta.

En esta senda se ubica, por ejemplo, la creación de la Comisión Nacional por el Derecho a la Identidad (CONADI), en 1992. Se trata de una institución dependiente de la Subsecretaría de Derechos Humanos y Sociales del Ministerio del Interior conformada por Abuelas de Plaza de Mayo y una agencia del Estado nacional cuyo objetivo principal es la búsqueda y localización de niñas y niños desaparecidos durante la última dictadura militar. También se puede incluir en este recorrido, que no pretende ser exhaustivo, la creación en 1999 de un Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado en la ciudad de Buenos Aires, impulsado por una organización humanitaria llamada Buena Memoria. A partir de este proyecto se creó la Dirección General de Derechos Humanos a cuyo cargo quedaron militantes humanitarios. Por esos años también se creó el Museo de la Memoria, en el seno de la Municipalidad de Rosario. Y para cerrar este breve listado podemos referirnos a la Comisión Provincial por la Memoria, de la provincia de Buenos Aires. Se trató también de una institución mixta, estatal, aunque no gubernamental, creada en el seno del Estado bonaerense y compuesta, como se dijo, por referentes del campo humanitario y funcionarios estatales. Todas estas instituciones dan cuenta de la fertilidad del espacio social donde se entrecruzaban las organizaciones humanitarias y las agencias estatales.

Cabe consignar que estas instituciones fueron creadas antes de la llegada al poder del Frente para la Victoria, en 2003. Como es sabido, a partir de entonces se abre un ciclo en el que la confluencia entre el Estado y el campo humanitario se multiplica, gana en intensidad y se sostiene en el cumplimiento que el Gobierno nacional hacía de buena parte de las demandas del movimiento humanitario, al menos así lo entendía la enorme cantidad de

militantes de organizaciones humanitarias que decidían “habitar el Estado” (Abad & Cantarelli, 2010). Con estas coordenadas, nos interesa analizar la trayectoria de Adelina, antes de indagar en el archivo que conformó.

2. LA TRAYECTORIA DE ADELINA DEMATTI DE ALAYE

Adelina Dematti de Alaye es conocida por su labor como Madre de Plaza de Mayo y su participación en diferentes iniciativas por Memoria, Verdad y Justicia, sobre todo en la ciudad de La Plata, donde desarrolló una intensa militancia hasta su fallecimiento, el 24 de mayo de 2016. A partir de la desaparición forzada de su hijo Carlos Esteban Alaye,¹ el 5 de mayo de 1977, inauguró un itinerario activo de búsqueda y denuncia, y se constituyó en una referente de la lucha por los derechos humanos, ocupando un lugar central en la escena pública. Sin embargo, antes de constituirse en Madre de Plaza de Mayo, Adelina desarrolló una trayectoria relevante en el espacio público, ligada a su condición de docente de Educación Inicial y Primaria, directora de escuela e inspectora. Esta dimensión de su identidad ha quedado subordinada a la de Madre de Plaza de Mayo que, articulada con la narrativa humanitaria, tendió a despojar a estas mujeres de una vida pública y politizada, anterior al hecho de la desaparición (Nieto, 2021b). Nos interesa recuperar, de manera breve, su itinerario anterior a ser Madre de Plaza de Mayo, ya que tiene implicancias en las características de su agencia en el campo humanitario y, específicamente, en el archivo que configuró.

Adelina nació en Chivilcoy el 5 de junio de 1927 y fue la menor de los ocho hermanos del matrimonio de José Esteban Dematti y Clementina Luisa Maggi. Junto con su hermana mayor, fueron las únicas de las cinco hermanas mujeres que estudiaron en una escuela normal para poder ejercer como docentes. En una época en la que el trabajo era visto como negativo para el género femenino, la docencia se constituyó en uno de los pocos empleos legítimos para las mujeres, consideradas como aquellas dotadas con las cualidades necesarias para la enseñanza. Adelina estudió en la Escuela Normal

¹ Carlos estudiaba Psicología en la Universidad Nacional de La Plata, era obrero metalúrgico, delegado gremial y militante de Montoneros. Fue secuestrado el 5 de mayo de 1977, en la localidad de Ensenada en el marco de un operativo de detención ilegal a cargo de las Fuerzas de Tareas 5 (FT5) y visto, según testimonios de exdetenidas y exdetenidos, en el centro clandestino de detención La Cacha.

mixta Domingo Faustino Sarmiento de Chivilcoy y en 1946, con 21 años, egresó como Maestra Normal Nacional. Cuatro años después se recibió de Profesora de Preescolar. La marcada feminización del magisterio (Alliaud, 1993; Morgade, 1997; Fiorucci, 2016) lo constituyó en un ámbito de inserción laboral en el que las mujeres pudieron construir itinerarios de vida con cierta proyección en el mundo social y público. Este rasgo es notorio en la trayectoria de Adelina, quien dedicó casi toda su vida a desarrollar su carrera como docente, primero de inicial, luego de enseñanza primaria, para luego desempeñarse como inspectora de preescolar, directora de escuela y también preceptora.

En el marco de una política orientada a expandir la oferta educativa en todos los niveles y centralizar las diferentes acciones estatales, se inauguraron en el primer Gobierno peronista 1064 jardines de infantes (Fiorucci, 2012). Adelina participó de este proceso en los comienzos de su profesión, cuando le tocó fundar los primeros establecimientos inaugurados en Quenumá, Tapalqué y Carhué, localidades de la provincia bonaerense en donde ejerció por primera vez. En Tapalqué conoció a quien fuera su esposo, Luis María Alaye, con quien se casó en 1952, luego de un noviazgo que durante algunos meses mantuvieron por correspondencia, ya que Adelina se encontraba trabajando en Carhué. La pareja tuvo dos hijos, Carlos Esteban y María del Carmen. Luis era empleado bancario, sin embargo, fueron los traslados laborales de Adelina, quien como muchas docentes de la época buscaba mejores condiciones para ejercer su profesión, los que marcaron el ritmo de las mudanzas familiares.

Además de ejercer en las localidades ya mencionadas, Adelina fue maestra en el Jardín de Infantes n° 1 de Azul y en el año 1965 fue nombrada directora del Jardín de Infantes n° 1 de Brandsen. Había solicitado ese puesto con el objetivo de acercarse a La Plata, proyectando que, llegado el momento, su hija y su hijo pudieran estudiar en la universidad. En 1974, luego de ejercer como inspectora de enseñanza preescolar y preceptora de la Escuela Técnica Industrial n° 1 de Brandsen, logró obtener un cargo en La Plata y comenzó a trabajar como directora del Jardín de Infantes n° 8. Tras una vida dedicada a la docencia, la desaparición forzada de su hijo Carlos precipitó su jubilación para poder dedicarse de lleno a la búsqueda y también, según narra en diferentes entrevistas, por la promesa que le había hecho a su hijo de dejarle lugar a las nuevas generaciones.

Su formación en el normalismo² es visible en las representaciones que construyó sobre la tarea de educar y en la práctica que desarrolló, que era muy cercana a las necesidades de las comunidades en las que ejercía. Desde su rol docente, Adelina se vinculaba estrechamente con las cooperadoras escolares e impulsaba diferentes iniciativas que buscaban fortalecer el desarrollo cultural y educativo en las comunidades donde trabajaba. Un ejemplo fue la conformación del Centro Cultural del Magisterio, que impulsó como directora de la escuela de Brandsen, con el objetivo de fortalecer la alfabetización, así como brindar otras actividades culturales a niñas y niños. Asimismo, Adelina realizaba gestiones constantes con el Consejo Escolar y los municipios, para obtener mejoras en las condiciones materiales de las infancias de sus escuelas, muchas de ellas ubicadas en localidades donde la institución escolar, sus docentes y equipos directivos ocupaban un lugar de referencia como representantes del Estado.

Estas experiencias ligadas a la docencia nos permiten sostener que Adelina contaba con una extensa trayectoria de participación en el espacio público, de gestión en el marco de las diferentes instituciones estatales con las que articulaba y de formación en determinadas concepciones, antes del episodio trágico de la desaparición forzada que la llevaría a constituirse en Madre de Plaza de Mayo y que permearon los modos en que construyó una militancia ligada a la lucha por los derechos humanos.

3. EL ARCHIVO PERSONAL DE ADELINA

A partir de la desaparición forzada de Carlos, Adelina fue construyendo un archivo personal, que fue haciéndose cada vez más voluminoso, a medida que desarrollaba diferentes acciones individuales y colectivas de búsqueda y denuncia. En cajas y carpetas que se encontraban en el garaje de su casa, fue resguardando documentación que estas acciones generaban. En el año 2008 decidió donarlo al Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires "Ricardo Levene", luego de que en 2007 fuese declarado **Memoria del Mundo** por la Unesco. Preocupada porque esos materiales estuvieran al alcance de la ciu-

² Nos referimos al normalismo como aquella corriente pedagógica asociada a la constitución de los Estados Nacionales, que en Argentina asumió características específicas, se sostuvo sobre la base de una fuerte estatalidad, la idea de centralización educativa, del cientificismo de la época, de ciertas ideas morales en las que debían ser formados las ciudadanas y los ciudadanos; y que configuró la tarea docente desde la concepción de apostolado y misión (Fiorucci y Southwell, 2019).

dadanía, Adelina optó por donarlo a una institución estatal ya que consideraba que esto podría no estar garantizado por una iniciativa privada.³ Luego de un primer ordenamiento que había sido realizado por Memoria Abierta, en el Archivo Histórico iniciaron una serie de entrevistas semanales a la propia Adelina, en las que se buscó construir y enriquecer una herramienta descriptiva, así como dotar de sentido parte de la documentación, a partir del testimonio de su productora.⁴

Escritos, imágenes y objetos no contienen en sí mismos la necesidad de ser conservados; qué es lo guardable y transmisible en una sociedad determinada, dónde debe ubicarse y quiénes pueden acceder ha sido y sigue siendo resultado de conflictivas disputas entre actores, instituciones y grupos sociales (Da Silva Catela, 2002). La donación del archivo personal de Adelina se inscribe en un contexto que, como señalamos, estaba atravesado por el desarrollo de políticas de Memoria y reparación por parte del Estado. Un Estado que se hacía eco de las demandas impulsadas por las organizaciones de derechos humanos. Podemos pensar que, como en otras esferas de lo social, la agencia humanitaria trastocó el debate sobre la relación Estados-archivos, así como contribuyó a la democratización de los últimos.

Por un lado, es muy notorio el esfuerzo temprano de las organizaciones de derechos humanos por producirlos y conservarlos, así como también por demandar la apertura y recuperación (en el caso de los denominados Archivos de la Represión); anudando la función del archivo con la garantía de derechos (Nazar, 2010). A su vez, las luchas por la Memoria de nuestro pasado reciente trajeron al centro de la escena la importancia de archivar y conservar, al reinstalar discusiones en la esfera estatal y disputar políticas de archivo. Y esto es relevante, teniendo en cuenta que en nuestro país la relación entre Estado y archivos ha sido problemática, dada la ausencia de repositorios públicos y

³ No era la primera vez que Adelina se vinculaba con agencias estatales. Entre los años 2000 y 2003 fue miembro de la Comisión Provincial por la Memoria (CPM), institución que funciona en el seno del Estado de la provincia de Buenos Aires. Inspirada en la CONADEP, la Comisión reunía a un grupo de personas notables del campo humanitario, religioso, sindical, político y universitario con el objetivo de definir algunas políticas públicas de Memoria, centralmente sobre el terrorismo de Estado sufrido en nuestro país (Cueto Rúa, 2018). La segunda experiencia fue en 2007, cuando Pablo Bruera asume como Intendente de la Ciudad de La Plata y convoca a Adelina para que sea la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Municipalidad, cargo que ocupó hasta 2010.

⁴ Entrevista a Florencia Lloret, museóloga, integrante del Sector Historia Reciente del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, La Plata, julio de 2017.

las escasas políticas hacia estos (Pittaluga, 2006). Pittaluga sostiene que el acceso, composición e interpretación de los archivos puede ser considerado un índice de la democratización de una sociedad. Esto se relaciona con lo manifestado por Adelina, en su preocupación por que su archivo estuviera al alcance de la ciudadanía, en términos de su derecho a conocer lo sucedido, y su mirada de que esto estaría garantizado en el archivo estatal-provincial.

Muchas Madres y Abuelas de Plaza de Mayo construyeron archivos institucionales y personales al calor de sus militancias y de la documentación que con ellas iban creando.⁵ Ahora bien, ¿qué tiene de particular el fondo documental de Adelina? Señalaremos algunos elementos que configuran su especificidad y que pueden resumirse en lo siguiente: su temporalidad, que se inicia mucho antes de la desaparición forzada de su hijo (y de acuerdo a los documentos podríamos decir que comienza con el nacimiento de Adelina) y, ligado a esto, el volumen de información referida a su trayectoria como docente; la presencia de documentación vinculada a su participación en Madres de Plaza de Mayo de La Plata, APDH La Plata, CPM y otras iniciativas de derechos humanos en la región, de las que formó parte; y finalmente, la presencia de más de cinco mil fotografías, parte de estas tomadas por la propia Adelina. Las particularidades del archivo se anudan, entonces, en los rasgos de su productora: una mujer, maestra, fotógrafa y Madre de Plaza de Mayo.

En relación al primer aspecto, al conocer la documentación que este fondo aloja, podemos determinar que la práctica de guarda se había iniciado mucho antes del devenir de Adelina como Madre de Plaza de Mayo. Esto se advierte por la cantidad de documentos que el archivo reúne sobre su vida, desde su nacimiento hasta el momento de su fallecimiento. Como señalan en el Archivo Histórico, mientras Adelina vivió, el fondo se consideró siempre abierto, ya que permanentemente se encontraba incorporando nuevos documentos (y también retirando otros). La temporalidad del archivo coincide, entonces, con el tiempo vital de su productora. Como cuenta en algunas entrevistas, Adelina asociaba su énfasis en la preocupación por archivar un saber-hacer aprendido como directora de escuela, es decir, a una práctica que

⁵ Entre ellos podemos mencionar los archivos propios de las instituciones de Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora, de Asociación Madres de Plaza de Mayo, el archivo biográfico Abuelas de Plaza de Mayo creado con el objetivo de reconstruir las historias de vida de las nietas y los nietos restituidos (Medina, 2013); así como también importantes archivos personales, como el de Edna Copparoni de Ricetti, Isabel Chorobik de Mariani y Mercedes Lagrava de Martínez, que se encuentra en la Comisión Provincial por la Memoria y ha sido analizado por Funes (2017).

ya realizaba y consideraba que revestía importancia. Esto es notable al ver que la serie correspondiente a su vida personal y a su trabajo como docente es muy extensa y resguarda materiales pedagógicos (ensayos, ponencias, editoriales) y discursos escritos por ella misma, así como su propia biblioteca. Estos materiales nos permiten pensar el fondo ya no solo como aquel propio de una Madre de Plaza de Mayo, sino también el de una docente bonaerense, y espiar sobre el normalismo en la provincia de Buenos Aires, para una época determinada.

Su archivo además permite reconstruir gran parte del activismo humanitario desarrollado en la región de La Plata, Berisso y Ensenada, y quizás sea de los pocos que contiene documentación sobre Madres de Plaza de Mayo-La Plata, filial que contó con la participación de una importante cantidad de mujeres e impulsó iniciativas que tuvieron relevancia en la denuncia y visibilización pública de los crímenes ocurridos en la última dictadura, a nivel local.

Este registro se inicia desde el momento en que Adelina se incorpora al grupo de Madres de Plaza de Mayo nucleado en Buenos Aires y continúa con las acciones impulsadas durante toda la posdictadura, hasta su fallecimiento. Adelina registra las iniciativas de las que participa en Buenos Aires pero también, y con mucho énfasis, aquellas actividades desarrolladas en la ciudad de La Plata: los inicios con las rondas en la Plaza San Martín los días miércoles, las diferentes acciones de búsqueda (que implican por ejemplo la elaboración de listados de detenidas y detenidos-desaparecidos), actos, conmemoraciones y homenajes, así como las demandas de políticas públicas de Memoria (desde 1995 y, especialmente, a partir de los 2000). La documentación permite reconstruir las acciones impulsadas por la filial (a partir de sus declaraciones, actas, folletos), sus relaciones con otros grupos locales (como la APDH La Plata, Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS), así como también con las Madres de Plaza de Mayo de Buenos Aires, Rosario, Neuquén, Mar del Plata y otras ciudades del país. También hay toda una serie que remite a los procesos judiciales de los que Adelina participó (tanto en lo referido a su hijo Carlos como a otras personas detenidas-desaparecidas) pasando por la CONADEP, los Juicios por la Verdad (1998) y aquellos que se inician en el 2003 con la anulación de las Leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

El otro aspecto para destacar es el acervo fotográfico que reúne el archivo personal y la agencia de Adelina como su productora. Si bien la práctica de fotografiar comenzó desde joven, Adelina señala que cuando inició su participación en Madres de Plaza de Mayo notó la importancia de registrar fotográfi-

camente actividades que a su modo de ver lograrían cierta trascendencia, es decir, era notoriamente consciente de la importancia de documentarlas. En el contexto del terrorismo de Estado esta práctica se ejercía de forma clandestina, por lo que solía llevar su cámara Kodak escondida debajo de su ropa, así como también buscaba ponerse en contacto con fotorreporteros para reunir fotos de manifestaciones y actos públicos que ellos registraban, también de manera riesgosa. Pero Adelina también documentó fotográficamente durante los tiempos de Democracia, nunca dejó de hacerlo. Las fotografías que tomó y las que reunió, suman alrededor de cinco mil y se encuentran digitalizadas.⁶

El archivo personal de Adelina denota una fuerte agencia en la producción de documentación, no solo en términos de guarda de documentos que la acción de búsqueda y denuncia generaba, sino también de su elaboración en el marco de investigaciones que impulsaba. Una de las más relevantes fue aquella que determinó la participación de los médicos de la morgue policial de La Plata en los entierros de las personas desaparecidas y asesinadas, como NN en el Cementerio de la ciudad (Dematti de Alaye, 2014). A partir del análisis de testimonios brindados por los policías en los Juicios por la Verdad y de cotejarlos con actas y certificados de defunción, se pudo determinar el mecanismo a través del cual los médicos falseaban las autopsias, y los asesinatos se hacían pasar por “enfrentamientos armados”, omitiendo la identificación de las víctimas. Lo producido en el marco de esta investigación formó parte de la declaración de Adelina en el juicio por los crímenes cometidos en el centro clandestino denominado La Cacha.

A MODO DE CIERRE

En este recorrido buscamos analizar el fondo personal de Adelina y su gestión en el Archivo Histórico provincial, para comprender los entrecruzamientos construidos entre las organizaciones de derechos humanos y el Estado. Como hemos visto, esta articulación fue temprana y en el caso de Adelina, se anudó en una experiencia de mayor alcance, vinculada a su formación y experiencia docente.

⁶ Sobre el fondo fotográfico se puede ver: Berenguer, C., Machiano, P., Moreno, M. (2018). Adelina fotógrafa. Una imagen para el futuro. *Nimio*, 5, e001, septiembre 2018; Nieto, M. E. (2021a). Representar, documentar y duelar: el archivo fotográfico de Adelina Dematti de Alaye-Madre de Plaza de Mayo. *Index, Revista de Arte Contemporáneo*, (12), 116-132.

La trayectoria de Adelina ha sido relevante para el campo humanitario planteando lo que le asigna un valor especial a su archivo. Para comprender las características de este acervo, creado por una mujer, madre, maestra, fotógrafa y militante por los derechos humanos, reconstruimos su trayectoria identificando su temprana vinculación con el espacio público, ligada a su formación como maestra normal. El reconocimiento de estas trayectorias, para pensar la agencia humanitaria, permite indagar en los imaginarios y experiencias sobre la esfera estatal con los que contaban quienes se integraron a las organizaciones de derechos humanos. Nos referimos, en este caso, a aquellas mujeres como Adelina, formadas en el normalismo, que se integrarían a Madres de Plaza de Mayo.

Resulta sumamente relevante, en términos sociales e históricos, la decisión de Adelina de que su acervo quedara a resguardo de una institución estatal. Fue la propia Adelina quien explicó que no es sino el Estado el espacio que puede asegurar que el archivo quede abierto al público, es decir, abierto a las nuevas generaciones. Esa decisión de Adelina se asoció, como quedó demostrado, con un impulso bastante extendido entre los militantes de las organizaciones humanitarias que considera que es el Estado la institución capaz de garantizar el cumplimiento de sus demandas, la extensión de políticas de Memoria que impidan dejar en el olvido lo sucedido y, como parte de esto último, la gestión de los archivos institucionales y personales del activismo humanitario.

Adelina era consciente, tempranamente, de que estaba registrando para obtener justicia pero también, y sobre todo, como legado para las nuevas generaciones. Preocupación presente en las organizaciones humanitarias en general, pero que en el caso de Adelina, como “buena maestra”, estaba vinculada, con énfasis, al derecho de las nuevas generaciones a conocer su propia historia. De allí su interés en que el fondo personal quedara al resguardo del Archivo Histórico provincial, al que por su condición estatal se le podría exigir que este derecho estuviera garantizado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abad, S. & Cantarelli, M. (2010). *Habitar el Estado. Pensamiento estatal en tiempos a-estatales*. Hydra.

Alliaud, A. (1993). *Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino / 1*. Centro Editor de América Latina.

Berenguer, C., Machiano, P., Moreno, M. (2018). Adelina fotógrafa. Una imagen para el futuro. *Nimio*, 5, e001.

Bohoslavsky, E. & G. Soprano (eds.) (2010). *Un Estado con rostro humano: Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (desde 1880 hasta la actualidad)*. Prometeo Libros.

Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más. La memoria de las desapariciones en Argentina*. Siglo XXI Editores.

Cueto Rúa, S. (2018). *Ampliar el círculo de los que recuerdan: la inscripción de la Comisión Provincial por la Memoria en el campo de los derechos humanos y la memoria (1999-2009)*. Universidad Nacional de La Plata/Universidad Nacional de General Sarmiento/Universidad Nacional de Misiones.

Da Silva Catela, L. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. Al Margen.

_ (2002). El mundo de los archivos. En L. Da Silva Catela & E. Jelin (eds.), *Los archivos de la represión. Documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI Editores.

Dematti de Alaye, A. (2014). *La marca de la infamia. Asesinatos, complicidad e inhumaciones en el cementerio de La Plata*. Ediciones Infojus.

Fiorucci, F. (2012). El campo escolar bajo el peronismo (1946-1955). *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 14 (18), 139-154.

_ (2016). País afeminado, proletariado feminista. Mujeres inmorales e incapaces: la feminización del magisterio en disputa (1900-1920). *Anuario de Historia de la Educación*, 17 (2), 120-137.

Fiorucci, F. & Southwell, M. (2019). Normalismo. En F. Fiorucci & J. Bustamante Vismara (eds.), *Palabras claves en la historia de la educación argentina*. UNIPE, 245-248.

<https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.5340/pm.5340.pdf>

Funes, P. (2017). Biografía, historia y política: escrituras de sí de una Madre de Plaza de Mayo. *Crítica Contemporánea. Revista de Teoría Política*, 7, 190-210.

Gatti, G. (2008). *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada de personas*. Prometeo.

Jelin, E. (1985). Los movimientos sociales en la Argentina contemporánea: una introducción a su estudio. En E. Jelin (comp.), *Los nuevos movimientos sociales*. Centro Editor de América Latina.

Leis, H. (1989). *El movimiento por los derechos humanos y la política argentina*. Centro Editor de América Latina.

Medina, H. (2013). Memoria, restitución y prácticas de la transmisión: El Archivo Biográfico Familiar de Abuelas de Plaza de Mayo. *Confluenze. Rivista Di Studi Iberoamericani*, 5(1), 204-217.
<https://doi.org/10.6092/issn.2036-0967/3764>

Morgade, G. (comp.) (1997). *Mujeres en la educación. Género y docencia en la Argentina, 1870-1930*. Miño y Dávila Editores.

Nazar, M. (2010). Archivos, memoria y derechos: reflexiones en torno al caso argentino. *Comma. International Journal on Archives*, 2010(2), 145-158.
<https://doi.org/10.3828/comma.2010.2.12>

Nieto, M. (2021a). Representar, documentar y duelar: el archivo fotográfico de Adelina Dematti de Alaye-Madre de Plaza de Mayo. *Index, Revista de arte contemporáneo*, 12, 116-132.

_ (2021b). *Memorias, género y militancias: agencia y politicidad en las trayectorias de las mujeres integrantes de Madres de Plaza de Mayo-La Plata*. [Tesis de posgrado]. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/120641>

Pittaluga, R. (2006). Notas a la relación entre archivo e Historia. *Políticas de la Memoria*, 6/7, verano 2006/2007.

Sonderéguer, M. (1985). Aparición con vida. El movimiento de derechos humanos en Argentina. En E. Jelin (comp.), *Los nuevos movimientos sociales / 2*. Centro Editor de América Latina.

Veiga, R. (1985). *Las organizaciones de derechos humanos*. Centro Editor de América Latina.